



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Nota

Número:

Referencia: Aviso BCBA - Pago del 1° servicio – Letras de la Provincia de Buenos Aires en pesos ajustables por CER con vencimiento el 25 de julio de 2024

A: Roberto CHIARAMONI -Subgerente Técnica y de VN- (BCBA, Sarmiento N° 299 (2° piso), CABA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted con relación al aviso de pago del servicio financiero a vencer de las letras de la referencia, con vencimiento el 25.01.24.

Al respecto, se informan a continuación los detalles solicitados:

1) Fecha Efectiva de Pago: la fecha en que este servicio financiero será puesto a disposición de los titulares será el día 25 de enero de 2024.

2) Número de Servicio de Interés: el servicio a efectivizarse el día 25 de enero de 2024 corresponde al cupón número uno (1) correspondiente al período 9.11.23 al 25.01.24.

3) Tasa de Interés del periodo: la tasa de interés para el devengamiento de los intereses será la tasa interés del 0,8444% (Tasa de interés anual del 4%).

4) Ajuste del Capital para determinar el 1° servicio de renta: el saldo del Capital de los Títulos se ajustará por la variación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) entre el 26-10-23 (de 148,5555) y el 11-01-24 (de 193,0083).

5) Interés: los intereses se calcularán sobre el capital ajustado por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) y serán calculados sobre la base de meses de treinta (30) días y años de trescientos sesenta (360) días.

6) Monto de Renta y Amortización por cada ARS1 de Valor Nominal Original:

Servicio	Fecha	Renta	Amortización
1	25.01.24	ajustada por CER	ajustada por CER
Monto		0,010971306	-

7) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos uno (VN ARS 1).

8) Valor Técnico después del pago por cada 100 de Valor Nominal (ajustado por CER):

Valor Técnico al 25-01-24 ⁽¹⁾: 129,9233620

(1) Ex cupón

9) Nombre y Domicilio del Agente Pagador: el Banco de la Provincia de Buenos Aires en su rol de agente financiero de la Provincia de Buenos Aires transferirá los fondos por el total de la cantidad a pagar a Caja de Valores S.A., la cual a su vez girará los fondos a las respectivas cuentas de los tenedores en instituciones financieras y sociedades bursátiles. La dirección del Banco de la Provincia de Buenos Aires es:

Banco de la Provincia de Buenos Aires

San Martín 137

Capital Federal

10) Número de especie de Caja de Valores: 42760

Sin otro particular saluda atte.